



### ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

En la ciudad de Lima, a los 30 días de noviembre de 2020, en el local del Ministerio de la Producción - sede central, ubicado en Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Corpac - San Isidro - Lima, se reunieron:

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cargo /Representación
JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ	09750183	Ex Ministro de la Producción (Autoridad Saliente)
JOSÉ LUIS CHICOMA LÚCAR	10005208	Ministro de la Producción (Autoridad Entrante)

Asisten en el presente acto de transferencia la señora Ruth Alessandra Ramos Rivas con documento de identidad N° 09392441 Notaria Pública de Lima.

Asimismo, participa en calidad de veedor el Jefe de Órgano de Control Institucional del Ministerio de la Producción, señora Patricia Ivonne Camac Vicuña, identificada con DNI N° 09431973, conforme a la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD "Lineamientos Preventivos para la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional" aprobada por Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG del 17 de marzo 2016.

#### 1. Observaciones

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta:


No se formulan observaciones.

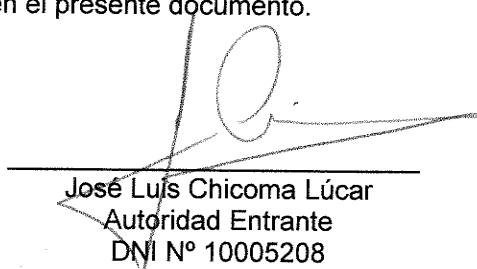
#### 2. Asuntos pendientes

La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención, que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:


Los asuntos urgentes de prioritaria atención se encuentran descritos en el Informe de Transferencia de Gestión.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento.

  
José Antonio Salardi Rodríguez  
Autoridad Saliente  
DNI N° 09750183

  
José Luis Chicoma Lúcar  
Autoridad Entrante  
DNI N° 10005208

  
Notaria Pública  
Ruth Alessandra Ramos Rivas  
DN(N° 09392441

  
Veedor OCI-PRODUCE  
Patricia Ivonne Camac Vicuña  
DNI N° 09431973



Ruth Alessandra Ramos Rivas  
NOTARIA DE LIMA